Europa y América

Ano Fiscal de 1927 Expediente Num.....

Clasificacion de Archivo.....

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

Secretaria

Ramo

Titulo PADRON DE INMIGRANTES, Con excepción de Chinas. japoneses

Asunto: e indios británicos.

1926 - - - - 1927

Hoja número 1.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California.
con excepción de chinos, japoneses, indios ingleses y demás asiáticos.
~~del Estado de ..... en el mes de ..... de 1926~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
	Registrados del 25 de mayo al 25 de agosto de 1926.										
1	Cecilio González	España	H	52	Casado	10	Ene.	1896	Veracruz	Comerciante	
2	Florentino Pereira Ocejo	Id.	"	36	"	20	May.	1907	"	Contador	7
3	Lidia Rubio de Pereira	Id	M	32	"		Nació en		México	Hogar	
4	Lidia Pereira Rubio	Id	M	15	Menor		"	"	"		
5	Florentino Pereira Rubio	Id.	H	12	"		"	"	"		
6	Minerva Pereira Rubio	Id.	M	9	"		"	"	"		
7	Anastasia Pereira Rubio	Id	M	7	"		"	"	"		
8	Jesús Pereira Rubio	Id	M	1	"		"	"	"		
25	W. I. Bassett	Estados Unid.	H	52	Casado	7	Ene.	1925	Mexicali	Ingeniero	
32	Herman Schwartz	Hungría	H	26	Soltero	7	Ene.	1924	Tampico	Mecánico	
35	Lawrence G. Weylandt.	EE.UU.	H	29	"	15	Abr.	1917	Mexicali	Agricultor	
36	M. Normandy	Estad. Unidos	H	31	"	28	Abr.	1925	"	"	
49	Joe C. Thomas	" "	H	37	"	1	Ene.	1926	"	Empleado.	
54	Peter Brassea	" "	H	36	Casado	19	Oct.	1925	"	Herrero	5
55	Manuela G. de Brassea	" "	M	26	"		Nació en		México	Hogar	
56	Carmen Brassea	" "	M	11	Menor		"		" "		
57	Luis Brassea	" "	H	9	"		"		" "		
58	Peter Brassea	" "	H	2	"		"		" "		
64	W. E. Taylor	" "	H	44	Casado	1	Ene.	1926	Mexicali	Agricultor	
79	Gja Renovic Yevo	Yugo-Eslavia	H	32	"	9	Marz.	1924	Veracruz	Comerciante	
80	David Elias	Siria	H	26	"	2	Sept.	1924	"	"	
92	R. Barbara	"	H	17	Menor	8	Agst.	1922	"	Empleado	
93	S. Elias Kiralla	"	H	27	Casado	7	Dic.	1923	"	Comerciante.	5
94	María Kiralla	"	M	26	"	7	Dic.	1923	"	Hogar	
95	Elias Kiralla	"	H	3	Menor	7	Dic.	1923	"		
96	Rosa Kiralla	"	M	2	"		Nació en		México		
97	Juan Kiralla	"	H	7 m.	"		"		" "		
98	Theodore S. Troy	Grecia	H	35	Soltero		May.	1921	Mexicali	Comerciante	
99	Rogelio Escalona Gallardo	Chile	H	51	Casado			1903	Salina Cruz	Abogado	
100	Miguel Wakim	Siria	H	32	"	2	Dic.	1924	Veracruz	Carpintero	2
101	Asma ~~Wakim~~ Yarachim	"	M	60	"	2	Dic.	1924	"	Hogar	rectif.
102	Naser Yid Malef	"	H	26	"	7	Sept.	1923	"	Comerciante	4
103	Maria Malef	"	M	23	"	28	Ene.	1923	Tampico	Hogar	
104	Alicia Malef	"	M	4	Menor		Nació en		México		
105	Antonio Malef	"	H	2	"		"		" "		
108	David Angjus	Yugo-Eslavia	H	27	Soltero	7	Sept.	1923	Veracruz	Agricultor	
109	Mitrovic Yovan Gjurov.	" "	H	26	"	13	Jul.	1925	"	"	
110	Juan D. Rashid	Siria.	H	20	Menor	8	Oct.	1923	"	Comerciante	
111	Teresa D. Rashid	"	M	38	Casada	25	Oct.	1924	"	Hogar	3
112	Pedro D. Rashid	"	H	22	Soltero	25	Oct.	1924	"	Comerciante	
113	Maria D. Rashid	"	M	18	Menor	25	Oct.	1924	"	Hogar	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 2.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses, indios ingleses y demás asiáticos.
~~*del Estado de* ..... *en el mes de* ..... *de 1926.*~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
116	Pedro Raya	Siria	H	19	Menor	7	Jun.	1924	Veracruz	Comerciante	
117	José Bataiche	"	H	35	Soltero	23	Nov.	1923	Tampico	"	
118	Abraham Raya	"	H	17	Menor	14	Oct.	1924	Veracruz	Empleado	
132	Alex Schuber	Alemania	H	29	Casado		Mayo	1918	Tijuana	Pintor	
134	Mike Ellis	Siria	H	26	"	27	Abril	1923	Veracruz	Comerciante	4
135	Elena Mike Ellis	"	M	23	"	27	Abril	1923	"	Hogar	
136	José Mike Ellis	"	H	4	Menor	27	Abril	1923	"		
137	María Mike Ellis	"	M	3	"			Nació	en México.		
138	Frank G. Will	Estados Unid.	H	37	Soltero	22	Oct.	1922	Mexicali	Agricultor.	
140	Shafic Kirallo	Siria	H	27	Casado	27	Dic.	1923	Tampico	Zapatero	4
141	Shams Kirallo	"	M	18	"	27	Dic.	1923	"	Hogar	
142	Lyli Kirallo	"	M	2	Menor			Nació	en México		
143	Sofía Kirallo	"	M	16	"	27	Dic.	1923	Tampico	Hogar.	
144	Farid Maloof	"	H	23	Casado	27	Dic.	1923	"	Comerciante	2
145	N. Maloof	"	M	24	"	27	Dic.	1923	"	Hogar	
146	Juan Hannany	"	H	25	"	23	Nov.	1924	Veracruz	Agricultor	5
147	Adela Hannany	"	M	24	"	23	Nov.	1924	"	Hogar	
148	Jorge Hannany	"	H	3	Menor	23	Nov.	1924	"		
149	José Hannany	"	H	10días	"			Nació	en México		
150	~~Eva Hannany~~ Haifa George Maluf.	"	M	17	"	23	Nov.	1924	Veracruz	Hogar	
151	José E. Hanna	"	H	18	"	3	Sept.	1924	Tampico	Comerciante	
1468	Michael Kerwick	Irlanda	H	34	Soltero	20	Dic.	1916	Mexicali	Agricultor	
1469	Frank H. Hayes	Estados Unid.	H	42	"	22	Abrl.	1926	"	"	
1475	Gwynne Allen	" "	H	24	"	10	Dic.	1925	"	Empleado	
1476	Antonio Calli	Italia	H	42	Casado	21	Abrl.	1926	Veracruz	Jardinero	
1487	Joe B. Burdick	EstadosUnidos	H	29	"	16	Julio	1912	Mexicali	Empleado	
1494	Nacim Jorge	Siria	H	18	Menor	7	Enero	1925	Veracruz	"	
1495	Giusseppe Ciccone	Italia	H	27	Casado	21	Abril	1923	"	Jardinero	
1496	Antonio Bucei	"	H	42	"	21	Mayo	1923	"	Jornalero	
1501	Chas Holbrook	EstadosUnidos	H	50	"	16	Mar.	1916	Mexicali	Agricultor	
1509	Esteban Ivancie	Yugo-Eslavia	H	24	Soltero	23	Ener.	1921	Veracruz	Pescador	
1510	Robert C.Stevenson	Irlanda	H	59	Casado	1.	Ener.	1924	Los Algodones	Agricultor	4
1511	Ana Stevenson	"	M	44	"	2	Febr.	1924	" "	Hogar	
1512	Jhon Stevenson	"	H	22	Soltero	1	Ener.	1924	" "	Agricultor	
1513	Robert A.Stevenson	"	H	20	Menor	4	Jun.	1924	" "	"	
1514	Joseph P.Tobin	"	H	38	Soltero	1	Abr.	1917	Mexicali	"	
1515	Patrick Rows	"	H	48	"	1	Mar.	1921	"	"	
1516	Paul E.Williams	EstadosUnidos	H	32	Casado	1	Jun.	1926	"	Comerciante	
1517	Gerad Williams	" "	H	21	Soltero	1	Febr.	1925	"	Agricultor	
1518	CharlesErnest Stilke	Alemania	H	38	"	3	Agos.	1920	Tijuana	Ing.Mecánico	
1521	Andrés Baños	España	H	53	Casado		Febr.	1921	Veracruz	Albañil	11

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 3.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios ingleses. de 1926

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS,	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
1522	Petra Barragán	España	M	48	Casada		Junio	1922	Veracruz	Hogar	
1523	José Baños	"	H	25	Soltero		Febr.	1921	"	Albañil	
1524	Jesús Baños	"	H	22	"		Febr.	1921	"	"	
1525	Andrés Baños,h.	"	H	21	"		Febr.	1921	"	Comerciante	
1526	Abundio Baños	"	H	18	Menor		Febr.	1921	"	"	
1527	Daniel Baños	"	H	13	"		Junio	1922	"		
1528	Angel Baños	"	H	11	"		Junio	1922	"		
1529	Genaro Baños	"	H	9	"		Junio	1922	"		
1530	María Baños	"	M	7	"		Junio	1922	"		
1531	Blas Baños	"	H	5	"		Junio	1922	"		
1532	Jesse J.Campbell	Est.Unidos	H	50	Casado	14	Julio	1916	Mexicali	Agricultor	
1533	John G.Dietrick	" "	H	55	"	4	Mayo	1925	"	Empleado	
1535	Hiram D. Stevens	" "	H	62	"	1	Sept.	1919	"	Artesano	
1536	John Romk	" "	H	68	Soltero	30	Mayo	1924	"	Empleado	
1537	Pedro Miguel Salas	Cuba.	H	41	Casado	10	Junio	1922	Ciudad Juárez	Médico	2
1538	María H.de Salas	"	M	26	"	10	Junio	1922	" "	Hogar.	
1605	Girik Furtsch	Checoeslovakia	H	37	Soltero	6	Abril	1926	Mexicali	Cervecero	
1613	Nicolás Ganeff	Bulgaria	H	31	Casado	8	Mayo	1924	Veracruz	Comerciante	2
1614	Anca Ganeff	"	M	24	"	23	Octb.	1923	"	Hogar.	
1615	Felipe Andrijasevich	Yugo-Eslavia	H	25	Soltero	18	Junio	1925	Tampico	Agricultor	
1616	Ciril Matutinovich	" "	H	25	Casado	7	Enero	1926	"	"	
1617	Miho Miosich	" "	H	22	Soltero	24	Nov.	1925	Veracruz	"	
1618	Marko Ivandich	" "	H	26	"	18	Junio	1925	Tampico	"	
1619	Mate Bogunovich	" "	H	34	Casado	27	Abril	1925	CiudadJuárez	Barbero	2
1620	Oanija Bogunovich	" "	M	22	"	4	Marzo	1926	Veracruz	Hogar	
1621	Miho Fronich	" "	H	46	"	2	Junio	1925	"	Agricultor	
1622	Martin Volarevich	" "	H	30	"	31	Mayo	1925	"	"	
1623	Jure Bogunovich	" "	H	28	Soltero	21	Abril	1925	"	"	
1626	Henri de Nancy	Francia	H	53	Casado	20	Junio	1902	Nogales	"	
1646	Stevo Vainich	Yugoeslavia	H	32	"	10	Dicb.	1925	Veracruz	"	
1647	Antony Joseph Sallar	Estados Unidos	H	40	Soltero	10	Mayo	1919	Mexicali	Mecánico	
1648	Giuseppe Los	Italia	H	26	"	7	Julio	1924	Veracruz	Agricultor	
1649	Pedro Blanco de la Fuente	España	H	37	"	8	Nov.	1904	Veracruz	Comerciante	
1655	Miguel Rochio	Italia	H	34	Casado	29	Agost.	1925	Manzanillo	Jornalero	
1657	Gordon A.Swarthout	Est.Unidos	H	24	"	2	Junio	1926	Mexicali	Empleado	
1658	Ardaches Missakian.	Armenia	H	20	Menor	8	Oct.	1923	Veracruz	Zapatero	
1659	Armenoahi Kaprelian	"	M	41	Casada	22	Dic.	1924	"	Hogar	2
1660	Zevarte Kaprelian	"	M	18	Menor	22	Dic.	1924	"	"	
1661	Equiazar Bulbulian	"	H	28	Casado	7	Julio	1924	"	Sastre	3
1662	Sara Bulbulian	"	M	28	"	7	Julio	1924	"	Hogar	
1663	Arturo Bulbulian	"	H	8/m		Nació en México					

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.

del Estado de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en el mes de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de 1926 xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6	7			8	9	10
1674	Hugh C. Peck	EstadosUnid.	H	38	Casado	23	Nov.	1925	Mexicali	Empleado	2
1675	Anna D. Peck	" "	M	41	"	23	Nov.	1925	"	Hogar	
1676	Isaac Taylor	" "	H	58	"	24	Marzo	1926	"	Empleado	2
1677	Arizona Taylor	" "	M	49	"	24	Marzo	1926	"	Hogar	
1678	Gerónimo Bece	España	H	32	Soltero	8	Sept.	1912	Veracruz	Comerciante	
1679	Sephus Jepson	Dinamarca	H	47	"		Dic.	1919	Tijuana	Empleado	
1680	George M. Pratt	EstadosUnid.	H	42	Casado	25	Abril	1919	Mexicali	Comerciante	2
1681	Myrtle M. Pratt	" "	M	31	"	25	Abril	1919	"	Hogar.	
3691	Harry C. Howard	" "	H	46	"		Junio	1915	Tijuana	Empleado	
3693	Antonio Ramos	España	H	43	"	23	Oct.	1906	Veracruz	Comerciante	2
3694	Eloísa M.de Ramos	"	M	30	"	23	Oct.	1906	"	Hogar	
3695	José Urban Martínez	"	H	37	Soltero	9	Dic.	1923	Manzanillo	Obrero	
3697	James B. Clark	Estados Unid.	H	26	"	2	Enero	1922	Mexicali	Mecánico	
3700	Olc Hagenberg	Dinamarca	H	41	"		Agost.	1916	"	Comerciante	
3712	Yovo Mitrovich	Yugoeslavia	H	38	Casado	12	Julio	1925	Veracruz	Agricultor	
3713	Alejandro Mitrivich	" "	H	22	Soltero	13	Julio	1925	"	"	
3714	Geo Piko Gregovich	" "V	H	22	"	17	Mayo	1925	Tampico	"	
3715	Zazo M.Gregovich	" "	H	19	Menor	13	Dic.	1925	"	"	
3716	Jordch Bojanich	" "	H	29	Soltero	21	Abril	1925	Veracruz	"	
3718	Ferdinand Fritz	Alemania	H	30	"	5	Mayo	1919	Nogales	Mecánico	
3722	Patricio Otaola	España	H	61	"	18	Oct.	1897	Veracruz	Comerciante.	
3723	Satenig Tavrijian	Bulgaria	M	25	"	18	Oct.	1924	"	Hogar	
3724	Archaloaise Tavrijian	"	H	20	Menor	18	Oct.	1924	"	"	
3728	Antonio Martín Lozada	España	H	48	Casado	5	Sept.	1924	"	Jornalero	2
3729	Miguel Martín Jiménez	"	H	21	Soltero	5	Sept.	1924	"	"	
3733	John D. Kennedy	Estados Unid.	H	44	"		Mayo	1919	Mexicali	Agricultor	
3734	John Hazley	" "	H	47	Casado	15	Marzo	1915	"	Empleado	3
3735	Matilde Hazley	" "	M	20	"					Hogar	
3736	John Hazley	" "	H	2	Menor						
3746	Salvador Maurre	Italia	H	33	Casado	16	Sept.	1916	Agua Prieta	Barbero	5
3747	Mariana M.de Maurre	"	M	33	"		Nació en México			Hogar	
3748	Claudina Maurre	"	M	6	Menor		"	"	"		
3749	Salvador Maurre	"	H	4	#"		"	"	"		
3750	Teresa Maurre	"	M	2	"		"	"	"		
3751	Oreste Rocca	"	H	25	Soltero	22	Febr.	1919	Veracruz	Agricultor	
3752	Silvio Boroni	"	H	28	"	7	Julio	1924	"	"	
3753	Cornelio Boroni	"	H	23	"	7	Julio	1924	"	"	
3769	James W. Stone	Estados Unidos	H	25	"	16	Enero	1925	Mexicali	Ingeniero F.C.	
3770	Orlando V.Hermason	"	H	38	"	9	Dic.	1925	"	Empleado F. C.	
3771	Jme Yurcovich	Yugoeslavia	H	28	# "	18	Junio	1925	Tampico	Jornalero	
3772	Gerardo Llana	Cuba	H	22	Soltero	2	Ene.	1924	Mexicali	Empleado.	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 5.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.

~~del Estado de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en el mes de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de 1926~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
4088	Nikolas Ante	Yugoeslavia	H	19	Menor	31	Mayo	1925	Veracruz	Jornalero	
4089	Francisco Setién	España	H	45	Casado		Sept.	1896	"	Comerciante	3
4090	Jesús C.de Setién	"	M	28	"		Nació en		México	Hogar.	
4091	Luis Setién	"	H	8	Menor		"	"	"		
4092	Gaudenzio Giuseppe	Italia	H	24	Casado	21	Marzo	1926	Manzanillo	Agricultor	
4093	Giaccomo Domenico	"	H	41	"	21	Marzo	1926	"	Jornalero	
4094	Ross Dye	Estados Unidos	H	49	"	10	Febr.	1913	Mexicali	Agricultor.	
4095	Juan G.Brittingham	" "	H	38	"	20	Sept.	1925	"	Químico.	
4096	Nelson G.Brittingham	" "	H	36	"	20	Sept.	1925	"	Ingeniero mecànico	
4097	Henry P.Simpkinson	" "	H	42	"	20	Sept.	1925	"	Ing.electricista.	
4099	Julián Preganciano	Italia	H	36	Viudo	29	Enero	1925	Veracruz	Agricultor.	
4100	Cetto Angelo	"	H	26	Casado	11	Junio	1924	"	Empleado	
4138	A. S. Resembaum	Alemania	H	35	Soltero	19	Agost.	1918	Nogales	Pescador	
4139	Héctor Aranda	Perú	H	25	"	22	Dicb.	1925	Veracruz	TécnicoElectricista	
4140	Peter Hatts	EstadosUnidos	H	51	Casado	14	Dicb.	1925	Mexicali	Agricultor	2
4141	Sra.Peter Hatts	" "	M	46	"	30	Dicb.	1925	"	Hogar	
4142	Ramón G. López	España	H	39	"	7	Enero	1915	Progreso	Dentista	
4143	Federico Hernando	"	H	36	#	7	Dic.	1902	Veracruz	Comerciante	
4144	Maximiliano Alonso	"	H	32	"	7	Agos.	1906	"	"	7
4145	Maximiliano Alonso,h.	#"	H	10	Menor	15	Junio	1916	"		
4146	Carlos Alonso	"	H	8	"		Nació en		México		
4147	Luis Alonso	"	H	6	"		"	"	"		
4148	Olga Alonso	"	M	4	"		"	"	"		
4149	Fernando Alonso	"	H	2	"		"	"	"		
4150	Ginebra C.de Alonso	"	M	32	Casada	15	Junio	1916	Veracruz	Hogar	
4151	Leopoldo Domínguez Vice.	"	H	38	Casado	8	Sept.	1907	Tampico	Empleado	6
4152	Jaime Domínguez Montes	"	H	6	Menor		Nació	en	México		
4153	FernandoDomínguezMontes	"	H	5	"		"	"	"		
4154	OctavioDomínguezMontes	"	H	4	"		"	"	"		
4155	LeopoldoDomínguezMontes	"	H	1	"		"	"	"		
4156	Emma G.Montes de Domínguez	"	M	30	Casada		"	"	"	Hogar	
4157	Miguel M.Radik	Yugoeslavaquia	H	21	Soltero	21	Febr.	1923	Manzanillo	Profesor	
4158	Leibus Yedvab	Polonia	H	41	Casado	12	"	1925	Veracruz	Comerciante	
4159	Pablo Blanco	Colombia	H	35	"	5	Ene.	1925	"	"	
4160	Enrique Burlage	EstadosUnidos	H	40	Soltero		Mayo	1914	Mexicali	Empleado	
4161	Leopoldo Varillas	España	H	42	Viudo		Mayo	1907	San Benito	Comerciante	
4162	Angelini Jean	Francia	H	40	Casado	16	Agos.	1921	Veracruz	"	2
4163	LeontinaMarcela Angelini	"	M	27	"	16	Agos.	1921	"	Hogar	
4164	Mario Lombard	Cuba	H	40	Soltero	28	Sept.	1921	"	Comerciante	
4167	Judas Furstemberg	Argentina	H	37	Casado	23	Nov.	1925	"	"	
4168	Majer Lajh Cyoviak	Polonia	H	33	"	23	Marz.	1926	"	"	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 6.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.
~~del Estado de ..... en el mes de ..... de 1926.~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
4193	Armaghan Avakian	Turquía	M	35	Casada	7	Julio	1924	Veracruz	Hogar	
4194	Rehan Mouradian	Armenia	M	45	"	22	Nov.	1923	"	" (Rect.)	
4195	Aurelio García	España	H	38	Soltero	6	Nov.	1905	"	Comerciante	
4196	Enrique Gardner	Alemania	H	52	Casado	1	Mayo	1907	Nuevo Laredo	Mecánico	4
4197	Estéfana Coronado de Gardner	"	M	32	"		Nació en México.				
4198	Dolores Gardner	"	M	5	Menor		"	"	"		
4199	Enriqueta Gardner	"	M	2	"		"	"	"		
4203	Herman Rhomeder	"	H	54	Soltero	6	Abril	1922	Mexicali	Cervecero	
4204	Domenico Sperandio	Italia	H	28	"	22	Junio	1924	Veracruz	Jornalero	
4205	George Phéland	Estados Unidos	H	49	Casado	10	Dic.	1925	Mexicali	Agricultor	
4212	Ivan Cugelj	Yugoeslavia	H	26	Soltero	18	Junio	1925	Tampico	Jornalero	
4213	Simón Tamir	Siria.	H	26	"	17	Abril	1923	Veracruz	Comerciante	
4511	Billy Gammel	Estados Unidos	H	51	Casado	20	Marzo	1920	Los Algodones	"	
4512	A. E. Fortune	" "	H	43	Soltero	2	Enero	1924	Tijuana	Ferrocarrilero	
4518	Dick Johnstone	" "	H	48	"	22	Mayo	1926	Agua Prieta	Comerciante	
4519	C. L. Ayer	" "	H	39	"	13	Julio	1925	Mexicali	"	
4520	Thomas Green	" "	H	49	Casado	4	Junio	1900	Naco	Empleado	
4521	Edward Edwards	" "	H	49	Soltero	31	Octub.	1920	Manzanillo	Comerciante	
4522	Eddie Kearney	" "	H	56	Casado	20	Febr.	1906			
4532	L. F. Jackson	" "	H	56	"	10	Junio	1920	Los Algodones	Médico	2
4533	Teresa A. de Jackson	" "	M	33	"		Nació en	México.			
4535	Buckles Horke	Autria	H	29	Soltero	2	Junio	1925	Veracruz	Jornalero	
4536	Zidie Ivan	"	H	42	"	2	Junio	1925	"	"	
4537	Bens Mate	"	H	26	"	2	junio	1925	"	"	
4538	Bens Ante	"	H	28	"	2	Junio	1925	"	"	
4539	Tolix Ante	"	H	48	"	2	Junio	1925	"	"	
4540	Nikolac Yosip	"	H	24	"	2	Junio	1925	"	"	
4541	Tanborwovie Ivan	"	H	21	"	2	Junio	1925	"	"	
4542	Pivok Stipe	"	H	26	"	2	Junio	1925	"	"	
4543	Pivok Nicole	"	H	27	"	2	Junio	1925	"	Agricultor	
4544	Even Harris	Estados Unidos	H	36	Casado	15	Dic.	1922	Mexicali	"	2
4545	Esther Harris	" "	M	26	"	24	Octb.	1924	Los Algodones	Hogar	
4547	E. R. Laing	" "	H	39	"	8	Marzo	1926	Mexicali	Ingeniero Mec.	2
4548	Leda M. de Laing	" "	M	28	"	8	Marzo	1926	"	Hogar	
4549	O. B. Freedman	" "	H	30	Soltero	29	Dic.	1919	"	Electricista	
4550	Billy Espnon	" "	H	55	"	1.	junio	1926	"	"	
4551	Giovani Grivelli	Italia	H	29	"	27	Mayo	1924	Veracruz	Minero.	
4552	Ivan Bajto	Yugoeslavia	H	45	Casado	28	Junio	1925	Tampico	Agricultor	
4553	Jove Buchin	"	H	44	"	6	Mayo	1925	Veracruz	Minero	
4554	Barkitija Ivan	"	H	22	Soltero	6	Agost.	1925	"	Panadero	
4555	Nicolas Angius	"	H	28	"	6	Sept.	1923	"	Jornalero	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja numero 7.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.
~~del Estado de ... en el Año de ... de 1926~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
.4558	Leon Friedman	EstadosUnidos	H	35	Soltero	1	Enero	1922	Mexicali	Jornalero	
4662	Guillermo Osaca	España	H	25	"	12	Mayo	1919	Tampico	Agricultor	
4665	Jorge Maleta	Yugoeslavia	H	24	"	17	Mayo	1925		Jornalero	
4666	Stipe Michagovich	" "	H	28	"	22	Dic.	1925	Puerto Mèxico	"	
4667	NichoWukowik	" "	H	48	"	22	Dic.	1925	" "	"	
4568	José Alvarez	España	H	48	"	18	Mayo	1904	" "	"	
4569	Edd Butler	EstadosUnidos	H	27	"	31	Mayo	1925	Mexicali	Mecánico	
4670	Geo Pollan	" "	H	18	Menor	31	Mayo	1925	Mexicali	"	
4713	Nichòlas Finn	Irlanda	H	47	Casado	19	Enero	1913	"	Agricultor	
4714	Wiliam Toley	"	H	40	Soltero	30	Marzo	1918	"	Herrero	
4831	Jhon Cocoff	Rusia	H	31	Casado	5	Mayo	1914	Ensenada	Agricultor	5
4832	Matiana Cocoff	"	M M	31	"	5	Mayo	1914	"	Hogar	
4833	Nicolás Cocoff	"	H	11	Menor		Nació en	México			
4834	Miguel Cocoff	"	H	5	"		"	"	"		
4835	Jorge Cocoff	"	H	3	"		"	"	"		
4836	Basilio Popoff	"	H	32	Casado	21	Junio	1918	Ensenada	Agricultor	7
4837	Anastasia Popoff	"	M M	61	Viuda	21	Junio	1918	"	Hogar	
4838	Anastasia Popoff	"	M	28	Casada	21	Junio	1918	"	"	
4839	Alberta Popoff	"	M	14	Menor	21	Junio	1918	"		
4840	Alberta Popoff	"	M	4	"		Nació en	México			
4841	Anadezda Popoff	"	M	2	"		"	"	"		
4842	María Popoff	"	M	1	"		"	"	"		
4870	William G.Breeding	Estados Unidos	H	30	Soltero	15	Octub.	1925	Mexicali	Ing.Mecánico	
4871	Burr Breeding	" "	H	50	"	2	Enero	1925	"	Agricultor	
4918	Claude S.Thompson	" "	H	57	Casado	20	Agost.	1923	"	Periodista	
4924	Leslie H.Dourve	" "	H	30	"	2	Dic.	1916	"	Agricultor	
4953	Sounie Robertson	" "	H	30	"	15	Octub.	1918	"	Jornalero	3
4954	Mary Robertson	" "	M	20	"	15	Octub.	1918	"	Hogar	
4955	Mary Robertson	" "	M	3	Menor						
4956	Granville Boyer	" "	H	49	Casado	23	Dic.	1924	""	Empleado	
5085	John Rutman	Rusia	H	35	Soltero	26	Dic.	1916	Mexicali	Mecánico	
5086	Clarence Sprague	Estados Unidos	H	23	"	7	Febr.	1921	"	"	
5117	John Hazley	" "	H	47	Casado	8	Junio	1912	"	Tenedor de libros	
5118	Ross Dye	" "	H	35	Viudo	12	Enero	1914	"	Agricultor	
5119	John D. Kennedy	" "	H	45	Soltero	15	Dic.	1918	"	"	
5123	Ives Riou	Francia	H	44	"	23	Junio	1916	"	"	
5126	Peter Hostts	Estados Unidos	H	50	Casado	17	Mayo	1914	"	"	2
5127	Margarett Hostt	" "	M	40	"	17	Mayo	1914	"	Hogar	
5134	James Owl Enrick	" "	H	46	Soltero	3	Mayo	1926	"	Comerciante	
5135	Marion Lloyd	" "	H	40	"	23	Julio	1926	"	Jornalero	
5218	Luiggi Achille	Italia	H	41	Casado	7	Junio	1924	Veracruz	"	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja numero 8.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.

~~del Estado de~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~en el mes de~~xxxxxxxxxxxxxxxxx~~de 1926~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
5219	Alessandre Ghilardi.	Italia	H	32	Soltero	23	Mayo	1924	Veracruz	Jornalero	
5220	Italie Luzzana	"	H	22	"	23	Mayo	1924	"	"	
5245	Alejandro Jaussau	Francia	H	51	"	12	Mayo	1899	Tijuana	Agricultor	
5246	Emilio Jaussau	"	H	47	"	1	Mayo	1926	Mexicali	"	
5301	A. H. Donohoe	Estados Unidos	H	62	Casado	27	Nov.	1908	Tijuana	Apicultor	
5302	C. P. Mallory	" "	H	38	"	1.	Junio	1916	Mexicali	Jornalero	
5303	S. S. Donohoe	" "	H	61	Soltero	27	Nov.	1908	Tijuana	Apicultor	
5320	José Larraz	España	H	26	"	15	Dic.	1919	Veracruz	Agricultor	
5321	Pietro Tombolato	Italia	H	27	Casado	27	Mayo	1924	"	Jornalero	3
5322	Gusefina Costa	"	M	24	"	27	Mayo	1924	"	Hogar	
5323	Leonor Tombolato	"	M	1	Menor		Nació en MÉxico				
5334	Fermin Arrouge	Estados Unidos	H	30	Solter.	19	Enero	1918	Mexicali	Agricultor	
5335	Enrique Arrouge	" "	H	34	Casado	19	Enero	1918	"	"	2
5336	María Teresa Arrouge	" "	M	29	"	11	Octub.	1921	"	Hogar.	
5349	Antonio Rubidoux	" "	H	24	"	22	Octub.	1923	"	Agricultor	4
5350	María Rubidoux	" "	M	24	"	22	Octub.	1923	"	Hogar	
5351	Leonor Rubidoux	" "	M	5	Menor	22	Octub.	1923	"		
5352	Elena Ester Rubidoux	" "	M	1	"		Nació en México				
5353	Pascual Pechetti	" "	H	24	Soltero	19	Nov.	1921	Mexicali	Agricultor	
5354	Luis Pechetti	" "	H	28	"	19	Nov.	1921	"	"	
5355	Walter McNeer	" "	H	28	Casado	19	Enero	1926	"	"	2
5356	Lina McNeer	" "	M	26	"	19	Nov.	1921	"	Hogar	
5357	José Mauro	Italia	H	23	Soltero	20	Abril	1924	Tampico	Jornalero	
5358	Pedro Pechetti	Suiza	H	52	"	18	Febr.	1921	Mexicali	Agricultor	
5359	Juan Pechetti	"	H	56	"	18	Febr.	1921	"	"	
5360	Santiago Tavaschi	Italia	H	46	Casado	29	Agost.	1900	Naco	"	3
5361	Beatriz R.de Tavaschi	"	M	39	"		Nació en México			Hogar	
5362	Vambina Tavaschi	"	M	6	Menor		"	"	"		
5363	Pedro Ferrachi	"	H	21	Soltero	18	Junio	1924	Veracruz	Jornalero	
5364	Guerra Giovani	"	H	33	Casado	21	Mayo	1924	"	"	
5383	C. H. Winans	Estados Unidos	H	66	"	20	Sept.	1925	Mexicali	"	
5397	Joseph Gratiane	Francia	H	36	"	26	Nov.	1917	"	Agricultor	4
5398	María Gratiane	"	M	28	"	26	Abril	1918	"	Hogar	
5399	María L.Gratiane	"	M	8	Menor		Nació en México				
5400	J.Enrique Gratiane	"	H	6	"		"	"	"		
5402	Archibald Bein Yuong	Inglaterra.	H	45	Casado	30	Nov.	1911	Nogales	Jornalero	8
5403	Gracia G.de Yuong	"	H	33	"		Nació en México			Hogar	
5404	Josefina Young	"	M	11	Menor		"	"	"		
5405	Nettie Yuong	"	M	8	"		"	"	"		
5406	David Young	"	H	7	"		"	"	"		
5407	María Bessie Young	"	M	5	"		"	"	"		

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 9.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.

~~del Estado de ..... en el mes de ..... de 1926.~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS,	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
5408	Norma Graciella	Inglaterra.	M	3	Menor	Nació en México					
5409	Carlos Young	"	H	1	"	"	"		"		
5424	Alberto Fernández	España	H	29	Soltero	1.	Octub.	1923	Mexicali	Jornalero	
5427	Pedro Gratiane	Francia	H	22	"	12	Junio	1925	Mexicali	"	
5428	Manuel Villa	España	H	20	Menor	20	Dic.	1923	Tampico	"	
5429	Martín Arretche	Francia	H	41	Casado	27	Enero	1917	Mexicali	Agricultor	2
5430	Catalina M.Arretche	"	M	48	"	Nació en México				Hogar.	
5435	Bernardo Subbury	España	H	38	Soltero	1.	Sept.	1914	Mexicali	Jormalero.	
5436	Gabriel de Necochea	Estados Unidos	H	57	Casado	10	Junio	1916	"	Agricultor	11
5437	Adelaida G.de Necochea	"	M	47	"	10	Junio	1916	"	Hogar	
5438	Gabriel de Necochea,h.	""	H	22	"	10	Junio	1916	"	Agricultor	5
5439	Sara de Necochea	"	M	19	Menor	10	Junio	1916	"	Hogar	
5440	Guillermo de Necochea	"	H	16	"	10	Junio	1916	"		
5441	Francisco de Necochea	"	H	14	"	10	Junio	1916	"		
5442	Justo de Necochea	"	H	12	"	10	Junio	1916	"		
5443	Fernando de Necochea	"	H	10	"						
5444	Adela de Necochea	"	M	7	"						
5445	Enrique de Necochea	"	H	6	"						
5446	Santiago de Necochea	"	H	4	"	Nació en México.					
5447	Ana María de Necochea	"	M	2	"	"	"		"		
5448	Concepción de Necochea	"	M	22	Casada	"	"		"	Hogar	
5449	Beatriz de Necochea	"	M	2	Menor	"	"		"		
5450	Anselmo de Necochea	"	H	1	"	"	"		"		
5451	Adolfo de Necochea	"	H	1	"	"	"		"		
5461	Francisco G.Davis	"	H	48	Casdo	1.	Enero	1905	Ciudad Juárez	Agricultor	
5463	Albert V.Vierhus	"	H	29	Soltero	10	Febr.	1925	Mexicali	"	
5464	Floyd Womeldsduff	"	H	29	"	16	Marz.	1925	"	"	
5469	Manuel G. Velasco	"	H	23	Casado	23	Dic,	1925	"	Mecánico.	2
5470	Concepción Velasco	"	M	15	Menor	26	Nov.	1925	"	Hogar	
5471	Pedro González	"	H	33	Casado	19	Junio	1925	"	Jornalero	2
5472	F. P. Holbrook	"	H	54	Soltero	14	Junio	1926	"	"	
5473	C. Y. Burroughs	"	H	40	"	10	Sept.	1925	"	Mecánico	
5474	William B. Dickson	"	H	~~56~~ 58	"	1º.	Abril	1923	"	~~Empleado~~ Agricultor	rectificado
5475	A. A. Steeves	"	H	36	"	22	Febr.	1926	"	Mecánico	
5476	Isabel de González	"	~~H~~ M	24	Casada	19	Junio	1925	"	Hogar	
5477	E. G. Wells	"	H	36	Soltero	7	Dic.	1925	"	Mecánico	
5478	Fred Lee Eubank	"	H	42	"	17	Mayo	1926	"	"	(rect).
5479	Sam Collins	"	H	29	"	15	Mayo	1926	"	"	
5480	Jake Geronimi	"	H	42	"	3	Junio	1925	"	Agricultor	
5482	Alexander Zoroff	Rusia	H	28	"	20	Abril	1926	"	Ingeniero	
5486	Ventura Espinosa	Estados Unidos	H	29	"	13	Agost.	1918	"	Jornalero	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja numero 10.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepcion de chinos, japoneses e indios britanicoa.
~~*del Estado de* ..... *en el mes de* ..... *de 1926.*~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
5584	L. G. Weylandt	Estados Unidos	H	29	Soltero	15	Abril	1917	Mexicali	Mecánico	
5585	P. J. Aguirre	"	H	21	"	9	Junio	1926	"	Agricultor	
5586	Lanier Hurt	"	H	21	"	15	Junio	1926	"	Mecánico	
5624	Concepción Velasco	"	M	14	Menor	27	Julio	1918	Los Algodones	Hogar.	
5703	Juan Hopoff	Rusia	H	53	Soltero	10	Marzo	1907	Guaymas	Jornalero	
5704	H. O. Nelson	Estados Unidos	H	22	"	27	Abril	1925	Mexicali	Ingeniero Civil	
5705	Jeny Kelleher	"	H	39	"	8	Mayo	1925	"	Jornalero	
5706	Dave J. Jackson	"	H	63	"	5	Marzo	1926	"	"	
5707	George F. Speer	"	H	42	Casado	10	Dic.	1925	"	Agricultor	
5708	Pietro Demeron	Italia	H	27	Soltero	21	Mayo	1924	Veracruz	Jornalero	
5709	Gughlielmo Merchetti	"	H	24	"	21	Mayo	1924	"	"	
5710	Calo Dolci	"	H	30	Casado	8	Julio	1924	"	"	
5711	Cesare Sertor	"	H	19	Menor	21	Mayo	1924	"	"	
5712	Ernesto Givamilla	"	H	32	Casado	7	Junio	1924	"	"	
5713	Giusseppe Bengiolati	"	H	25	Soltero	7	Nov.	1924	"	"	
5714	Faustino Cerri	"	H	48	Casado	7	Junio	1924	"	"	
5715	Giusseppe Bonesi	"	H	23	"	21	Marzo	1924	"	"	
5716	Carlo Chiarani Calo Chearani	"	H	53	"	11	Junio	1924	"	"	rectif.
5724	Jack Wolbinbasger	Estados Unidos	H	45	"	15	Mayo	1922	Mexicali	Pastor(Vaquero)	2
5725	Eva Wolbinbasger	" "	H	37	"	9	Dic.	1924	"	Hogar	
5813	Albert Wogatzke	Alemania	H	41	"	20	Julio	1925	"	Jornalero	
5819	J. Manuel Fernández G.	España	H	28	Soltero	~~10 Mayo~~ 6 Junio		1925	~~Veracruz~~ Tampico	"	Rectif.
5822	Charles Wilhighom	Estados Unidos	H	21	"	22	Junio	1926	Mexicali	Mecánico	
5823	Jess F. Emerson	" "	H	40	"	24	Junio	1926	"	"	
5885	Ernest L. Meloon	" "	H	39	"	19	Sept.	1925	"	Jornalero	
5887	Sidney Geering	Inglaterra	H	40	Casado	21	Nov.	1916	"	Agricultor	
6063	Lloyd Morrison	Estados Unidos	H	29	Soltero	2	Mayo	1917	"	"	
6064	Martin Brice	" "	H	32	"	10	Junio	1925	"	Ingeniero	
6065	Tana Bruderick	" "	H	40	Casado	8	Febr.	1917	"	Jornalero	
6066	Eugene Philipps	" "	H	40	Soltero	20	Mayo	1915	"	Mecánico	
6067	William McGunnies	" "	H	56	Casado	25	Dic.	1924	"	Jornalero	
6068	Fred Riley	" "	H	41	Soltero	16	Febr.	1919	"	Mecánico	
6069	Max Chief	Austria	H	43	"	7	Enero	1916	"	Herrero	
6114	Rey Beyo	Estados Unidos	H	43	"	20	Sept.	1920	"	Jornalero	
6115	Martin V. Hall	" "	H	31	Casado	1.	Abril	1926	"	Maquinista	
6116	Ernest Gustapson	" "	H	32	Soltero	1.	Abril	1926	"	"	
6117	Bud Gowan	" "	H	26	"	15	Mayo	1926	"	Jornalero	
6118	Dick Morgan	" "	H	52	"	19	Mayo	1926	"	"	
6142	Manuel Basallo	España	H	49	"	15	Mayo	1906	Veracruz	"	
6195	Charles Robin	Francia	H	34	"	28	Dic.	1919	Mexicali	Agricultor	
6196	Domenico de Leidi	Italia	H	25	"	8	Junio	1924	Veracruz	"	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 11.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.
~~del Estado de~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~en el mes de~~xxxxxxxxxxxxxxxxxx~~de 1926~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6	7			8	9	10
6127	Enrico ~~Fontani~~ Fontaine	Suiza	H	33	Casdo	4	Marzo	1917	Mexicali	Agricultor	
6245	Jhon Motlez	Estados Unidos	H	46	Soltero	17	Abril	1918	"	Empleado	
6246	Jhon B. Mozon	" "	H	33	"	10	Abril	1920	"	Mecánico	
6348	Jaime Catalán	España	H	37	Soltero	11	Ago.	1922	Nogales	Jornalero	
6349	Harry F. Rodgers	Estados Unidos	H	54	"	16	Mayo	1919	Mexicali	"	
6350	Santoni Ludovico	Austria	H	46	Casado	7	Junio	1924	Veracruz	"	
6351	Emil Carl O.Schulz	Alemania	H	42	Soltero	29	Octub.	1925	Mexicali	Agricultor	
6387	Helleam A. Oneel	Estados Unidos	H	28	"	14	Sept.	1923	"	Empleado	
6436	William de Witt Selbman	" "	H	21	"	16	Julio	1924	"	Ing.Agrónomo	
6437	James Lockie Uichus	" "	H	31	"	2	Enero	1924	"	" "	
6438	Max Norman	Alemania	H	33	"	2	Mayo	1914	"	" "	
6439	Win Newton Justus	Estados Unidos	H	40	"	3	Dic.	1925	"	" Mecánico	
6440	Jacat Chas	" "	H	21	"	8	Mayo	1924	"	" Agrónomo	
6441	Sidney ~~Yent~~ Yount	" "	H	26	"	8	Enero	1926	"	" "	
6442	Lloyd L. Logan	" "	H	23	"	26	Enero	1924	"	" "	
6443	Gus Hamkins	" "	H	30	"	20	Nov.	1921	"	Mecánico	
6451	Benigno Romero	" "	H	51	Casdo	1.	Febr.	1924	"	Empleado	
6452	José Vallar	Francia	H	60	Soltero	25	Marzo	1889	Tijuana	Comerciante	
6455	Remigio Zanga	Italia	H	41	Casado	21	Mayo	1924	Veracruz	Jornalero	
6671	Oliver McNess	Estados Unidos	H	32	"	20	Marzo	1920	Mexicali	Empleado	
6686	Emilo della Ghelfa	Italia	H	37	"	6	Enero	1925	Tampico	Mecánico	
6689	José Mendoza	Filipinas	H	26	Soltero	6	Febrero	1918	Manzanillo	Agricultor	
6696	Ricardo Mendia	España	H	32	"		Enero	1920	Mexicali	"	
6699	Nicolas Strupeikis	Lituania	H	39	"	9	Dic.	1923	Manzanillo	Jornalero	
6702	Earl S. May	Estados Unidos	Hn	26	Casado	25	Abril	1925	Mexicali	Mecánico	
6703	Earl S. May	" "	M	23	"	25	Abril	1925	"	Hogar	
6704	Arthur Evans Logan	" "	H	33	"	12	Nov.	1923	"	Empleado	2
6705	RosaSantaCruzLogan	" "	M	52	"	12	Nov.	1923	"	Hogar	
6706	Ducca Giovani	Italia	H	32	"	17	Junio	1924	Veracruz	Agricultor	
6707	Pietro Busti	"	H	42	"		Octub.	1923	Mexicali	"	
6713	Ernestina Leroy	Francia	M	51	"	21	Febr.	1921	Veracruz	Comerciante	
6727	Giuseppe Rizzo	Italia	H	22	Soltero	21	Mayo	1924	"	Jornalero	
6736	Carlos Lindenvaun	Alemania	H	43	"	1.	Abril	1919	Mexicali	Pescador	
6746	Federico Reincke	"	H	35	"	2	Abril	1917	"	"	
6757	Francisco Delli Carpini	Italia	H	49	Casado		Agost.	1923	Manzanillo	Jornalero	
6767	Vicenzo Care	"	H	32	"	2	Octub.	1923	Mariscal	"	
6768	Filippo Piraglio	"	H	33	"	28	Agost.	1923	Manzanillo	"	
6776	Michele Pirraglia	"	H	37	"	28	Julio	1923	"	Agricultor	
6778	Antonio Canole	"	H	26	"	29	Agost.	1923	"	Jornalero	
6779	José Palumbo	"	H	46	"	29	Agost.	1923	"	"	
6780	Domingo Care	"	H	42	"	3	Octub.	1923	Tapachula	"	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 12.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.
~~del Estado de~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~en el mes de~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~de 1926~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
6814	Eugenio Cicona	Italia	H	52	Casado	7	Julio	1924	Veracruz	Agricultor	
6815	Giovani Rattin	"	H	30	Soltero	30	Julio	1924	"	Mecánico	
6817	Filippo Cipoloni	"	H	32	Casado	29	Agost.	1923	Manzanillo	Agricultor	
6838	Arturo Fernández	España	H	58	"		Dic.	1887		Jornalero	2
6839	Victoria O.de Fernández	"	M	53	"				Veracruz	Hogar	
6841	Francisco López Satre	"	H	30	"	27	Febr.	1924	"	Empleado	
6843	José López González	"	H	43	"		Sept.	1921	Mexicali	Comerciante	2
6844	Ida de LópezGonzález	"	M	39	"	14	Nov.	1924	Mariscal	Hogar.	
6845	Antonio Gutiérrez Parronde	"	H	28	Soltero	27	Oct.	1920	Matamoros	Cocinero	
6846	Pedro Bontaitis	Grecia	H	33	"	9	Marzo	1926	Veracruz	Panadero	
6848	Peter A. Bumett	Estados Unidos	H	48	"	31	Dic.	1923	Los Algodones	Agricultor	
6852	José Macho	España	H	36	Casado		Mayo	1909	Progreso	Comerciante	7
6853	Malvina A.de Macho	"	M	33	"		Nació	en	México.	Hogar.	
6854	Ana Macho	"	M	12	Menor		"	"	"		
6855	Alicia Macho	"	M	7	"		"	"	"		
6856	Rosa Macho	"	M	5	"		"	"	"		
6857	Jorge Macho	"	H	3	"		"	"	"		
6858	Francisco Macho	"	H	2	"		"	"	"		
6865	Francisco Koening	Alemania	H	42	Soltero	25	Enero	1914	Mexicali	Agricultor	
6896	Constantino A.Papas	Grecia	H	32	Casdo	10	Dic.	1925	Veracruz	"	
6897	Juan Stephanis	"	H	25	Soltero	11	Dic.	1925	"	[illegible]	
6922	Manuel Rodríguez	España	H	28	"	3	Dic.	1923	"	Jornalero	
6928	Ricardo Koehler	Alemania	H	32	"	20	Enero	1917	Mexicali	Mecánico	
6929	Guillermo Stochr	"	H	42	"		Nov.	1916	"	Carpintero	
6930	William H.Strouse	Estados Unidos	H	40	Casdo		Mayo	1925	"	Industrial	2
6931	William H.Struose(Sra.)	""	M	36	"		Mayo	1925	"	Hogar	
6933	Hal White	" "	H	30	"	16	Marzo	1926	"	Empleado	
6934	Frederik A.Beyer	" "	H	45	Soltero	20	Julio	1926	"	"	
	Registrados después del 25 de agosto de 1926.										
6936	Francisco Barbera Sánchez	España	H	31	Casado	7	Agos.	1926	Veracruz	Comerciante	
6937	Ernest Bellot	Francia	H	45	"	8	Mayo	1926	Mariscal	"	
6938	Juan Kudry	Siria	H	26	Soltero	7	Nov.	1924	Veracruz	"	
6940	Fernando Bartos	Checoeslovaquia	H	35	"	19	Enero	1926	"	"	
6944	Alexander T.Proctor	Estados Unidos	H	40	Casdo	12	Nov.	1925	Mexicali	"	2
6945	Frances T.Proctor	" "	H	31	"	12	Nov.	1925	"	Hogar	
6946	Pedro Vidal	España	H	48	"	11	Mayo	1909	Veracruz	Comerciante	3
6947	Adelina Arrufat de Vidal	"	M	52	"	11	Mayo	1909	"	Hogar	
6948	Gregorio Vidal	"	H	19	Menor	11	Mayo	1909	"	Mecánico	
6949	Alfredo Posada	"	H	30	Soltero	25	Oct.	1921	"	Comerciante	
6950	Lesnewer Aysik	Rusia	H	25	"	9	Oct.	1925	"	"	
6971	Michal Demcak	Checoeslovaquia	H	29	"	14	Sept.	1926	Mariscal	Mecánico.	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Hoja número 13.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de Mexicali, Baja California, con excepción de chinos, japoneses e indios británicos.

~~del Estado de ..... en el mes de ..... de 1926~~

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
6985	Giacomo Zambetti	Italia	H	25	Soltero	24	Mayo	1923	Veracruz	Albañil.	
7006	Bajla Altanz	Polonia	M	30	"	15	Mayo	1926	"		
7007	Cywak Ripka	"	M	30	"	28	Mayo	1926	"		
7008	Martha Hajeibam	Rumanía	M	28	Casada	7	Mayo	1926	"		
7010	Jauba Kalinska	Polonia	M	22	Soltera	8	Febr.	1925	"		
7011	Raquel Zavacky	"	M	33	"	10	Mayo	1921	"		
7012	Jauba Bajla Yedwab	"	M	33	"	8	Febr.	1925	"		
7013	Luisa Bernard y García	Francia	M	27	"	8	Febr.	1921	"		
7014	Andrèe Langlais	"	M	23	"	2	Nov.	1923	"		
7015	Matilde Mallier	"	M	39	"	10	Abril	1922	"		
7016	Zellee Vandenabeele	"	M	34	"	9	Dic.	1923	Manzanillo		
7017	Sara Casell	Polonia	M	28	"	5	Mayo	1921	Veracruz		
7018	Henrrietta Perrier	Francia	M	31	"	7	Dic.	1920	"		
7019	Violeta Duval	"	M	28	"	20	Sept.	1916	"		
7027	Juana Cadot	Bélgica	M	24	"	7	Enero	1925	"		
7028	Claudia Ramian	Francia	M	24	"	10	Agost.	1922	"		
7034	Minie Nurchuffer	Polonia	M	33	"	2	Junio	1906	"		
7043	Rudolf Kedost	Austria	H	25	"	28	Abril	1926	Tampico	Ing.Mecánico	
7076	Pedron Luigi	"	H	47	"	7	Junio	1924	Veracruz	Agricultor	
[illegible]	Arturo Amati	[illegible]talia	H	35	Ca[illegible]	5	Nov.	1926	[illegible]anillo	Joye[illegible]	2
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Radis	[illegible]oeslavi[illegible]	[illegible]	28	Soltero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]7	Andru Harper	Estados Unidos	[illegible]	38	Casado	[illegible]	[illegible]	1917	Ti[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Wassie Camlin	" "	H	55	"	10	Enero	1919	Mexicali	"	
7100	Maximiliano Paldo	Cuba	H	37	"	13	Julio	1923	Mariscal	Comerciante	
7101	Felipe Weisman	Rumanía	H	39	Soltero	25	J[illegible]io	1922	Nuevo Laredo	"	
7108	Juan Ortega Arán	España	H	27	Casado	14	Octub.	1926	Veracruz	Albañil	
7155	Cristóbal Martínez	"	H	36	"	20	Sept.	1907	Tampico	Jornalero	5
7156	Frca.Rivera deMartínez	"	H M	28	"		Nació en México				
7157	Alfredo Martínez	"	H	4	Menor		"	"	"		
7158	Julia Martínez	"	M	3	"		"	"	"		
7159	Isabel Martínez	""	M	1	"		"	"	"		
7162	Antonio Gama	Portugal	H	49	Soltero	18	Octub.	1914	Veracruz	Pintor	

Mexicali, Bja.California, 2 de marzo de 1927.

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.

6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)

7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.